


Código D-SPL-BPP-08	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 2	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: enero de 2025	CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Página:		

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO EL APRENDIZAJE Y LA CULTURA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE TURBO** Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código **20250000006164** el día el día 15 de enero de 2025.

Dicho certificado se expide para efectos del contrato:

PLAN DE DESARROLLO	TURBO, PUERTO DE ESPERANZA Y VIDA 2024-2027
LINEA ESTRATEGICA	Aguas limpias, Ordenamiento Territorial y Justicia Ambiental
SECTOR ESTRATEGICO	Movilidad e Infraestructura Vial Sostenible
PROGRAMA DEL PLAN	Educación y Seguridad Vial
INDICADOR DE PRODUCTO	Dotaciones para los agentes de tránsito realizadas
C.P. I	2409009
OBJETO CONTRACTUAL	CAPACITAR LOS ACTORES VIALES Y GRUPOS DE INTERÉS, EN SEGURIDAD E INTELIGENCIA VIAL, PARA REDUCIR LA TASA DE SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE TURBO

Dado a los (12) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente;

EDINSON JAVIER CARRILLO BARRIOS
SECRETARIO DE PLANEACION
DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA

Proyecto	Revisó	Revisó	Aprobó
Tatiana Mosquera P.U. En regalías	Eduardo Pérez Córdoba P.U. Formulador de Proyectos	Sara Joheny Abuchar Chaverra P.U. Indicadores	Edinson Javier Carrillo Barrios Secretaria de Planeación Distrital
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Código D-SGCCP-SG- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 216 de 220	CERTIFICADO	

CERTIFICADO (PAA) N.º 217


LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Administración Distrital de Turbo vigencia Fiscal 2025, se verificó que se encuentra incluido la adquisición de los siguiente bienes, obras o servicios:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2025	
CÓDIGOS UNSPSC	81141601 - 93141702 - 90101603 - 93141514
DESCRIPCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA (OBJETO)	CAPACITAR LOS ACTORES VIALES Y GRUPOS DE INTERES, EN SEGURIDAD E INTELIGENCIA VIAL PARA REDUCIR LA TASA DE SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE TURBO.
ID	Versión N.º 15
SOLICITUD REALIZADA POR:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

Se expide en el Distrito de Turbo a los nueve (09) días del mes de mayo de 2025, para el proceso de contratación y posterior seguimiento y control del (PAA).




MIRYAM D.S. PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios

Proyectó: Jhon Arley Copete Ortiz
Auxiliar Administrativo - subsecretaria de Bienes y Servicios

Km. 1 vía a Medellín | Teléfono 8273273

www.turbo-antioquia.gov.co X @alcaldíadeturbo @alcaldíadistritaldeturbo Alcaldía Distrital de Turbo

Código: EDAD-DA-05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1992/2016 Página: 195 de 195	COMUNICACIÓN OFICIAL	

TRD: 820.27.01-206-2025

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación del GDP 00312 CAPACITAR LOS ACTORES VIALES Y GRUPO DE INTERES, EN SEGURIDAD E INTELIGENCIA VIAL, PARA REDUCIR LA TASA DE SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE TURBO se ejecutará con rubro 2.3.2.02.01.008 servicios a las empresas y servicios de producción


TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	MOVILIDAD
FUENTE DE FINANCIACION	OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL


Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2025.

Para constancia se firma la presente a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.


YEIDI ABÚCHAR TORRES
Subsecretaria Contable y financiera.


Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

Código D. DAD-DA-05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de actualización: Aprobación: Registación:	COMUNICACIÓN OFICIAL	

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:


Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social del CDP 00312 CAPACITAR LOS ACTORES VIALES Y GRUPO DE INTERES, EN SEGURIDAD E INTELIGENCIA VIAL, PARA REDUCIR LA TASA DE SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE TURBO los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica (Publicidad)	Según tarifa de Reteica
Pro Cultura	1%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
prodeporte	2%
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta.	4%
Servicios generales (no declarantes renta)	6%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratista

Para constancia se firma la presente a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.


YEIDI ABUCHAR TORRES
 Subsecretaria Contable y financiera.


 Elaboro: Ana María Barrios De Moya
 P.U. contabilidad